

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOICEONNET VON EXT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2014 en el domicilio de compañía situado en la calle Yáñez Pinzón 26-243 y Orellana, a las 10H00, se reúnen en junta general ordinaria, los accionistas de la compañía que son:

- 1.- Señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera poseedor de 23790 acciones; y*
- 2.- Señora Mónica Melo Iturralde poseedora de 10 acciones. Cada acción tiene el valor nominal de un dólar, es decir, que está presente \$ 23800 que es el total del capital social.*

Preside la sesión la Presidenta de la compañía señora Mónica Melo Iturralde y actúa como Secretario el Gerente General, señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera.

La señora Presidenta ordena que por secretaria se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara la junta universal de acuerdo al Art 238 de la Ley de Compañías en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2013*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2013*
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013*
- 4. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2013*
- 5. Nombramiento del Comisario*

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2013. Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2013. El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2013. La junta General con el consentimiento unánime de los presentes aprueba dicho informe.*
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013. El gerente general procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de los cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad, excepto la*

